Villavicencio, 12 de julio de 2021

Doctores:
ÁNGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaria Administrativa
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
Departamento del Meta
Ciudad.

Referencia: **EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. GCSJ-SA-009-2021**

OBJETO CONTRATAR: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META AL SERVICIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL.**

Respetadas Doctoras:

Que el día 8 de julio de 2021, siendo las 08:00 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibe la siguiente propuesta:

OFERENTE:

PROPONENTE No. 1	**VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS NIT 901.144.640-0**
REPRESENTANTE LEGAL	**WILLIAM RUBIO ARANDIA**
CARTA DE PRESENTACION	Enviada anexa al proceso en el Secop II
La carta de presentación se encuentra suscrita por WILLIAM RUBIO ARANDIA identificado con cedula de ciudadanía No 17.348.156 expedida en Villavicencio, en su calidad de Representante legal. Propuesta presentada en al proceso publicado en el Secop II como persona jurídica.	

Atendiendo mi designación en el comité evaluador, mediante acto administrativo de fecha (8) ocho días del mes de julio de 2021, presento a usted el respectivo informe de evaluación jurídica de la propuesta habilitada, que fue radicada con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

Es pertinente aclarar que, de acuerdo con los pliegos definitivos del proceso a revisar, las propuestas serán evaluadas bajo factores habilitadores tales como; **HÁBIL - NO HÁBIL.**

CAPACIDAD JURÍDICA- PERSONA JURÍDICA		PROPONENTE 1	
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS			
ITEM	REQUISITO	HABIL	NO HABIL
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO No 1** La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formato 1 y deberá estar firmada por el proponente (la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal), pues dicha carta debe constituir un compromiso de adherencia y responsabilidades.	X	
2	**VIGENCIA DE LA OFERTA** La propuesta debe tener una vigencia de mínimo tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía	X (Tres meses)	
3	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA** El proponente deberá constituir a su costa, a favor del Departamento del Meta - NIT. 892.000.148-8 y presentar con su propuesta, una garantía de seriedad de la oferta bajo cualquiera de las formas permitidas por el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto No. 1082 de 2015	X Seguros del Estado S.A No 30-44-101042331	
4	**CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES** Certificación del representante legal, revisor fiscal o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso.	X Suscrita por GERARDO FORERO TP 77105-T	
5	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO**, El certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección; 2) con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual. 3) el objeto social de la persona jurídica deberá estar acorde con el objeto de las actividades a contratar, así mismo su actividad principal debe estar directamente relacionada con el objeto de la presente contratación; 4) la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso. Dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	X Expedida 18/06/2021 Renovada: 19/03/2021	
6	**INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** El Proponente declarará en la Carta de Presentación de la propuesta que no se encuentra incurso dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.	X	
7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL** (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Verificado por el evaluador	

8	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES REPRESENTANTE LEGAL** (Pasado judicial no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Verificado por el evaluador	
9	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL** (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta)	X Verificado por el evaluador	
10	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS** (con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Verificado por el evaluador	
11	**PACTO DE PROBIDAD ANEXO No 2** El proponente debe suscribir y cumplir lo establecido en el Anexo No. 2.	X	
12	**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP** El Proponente deberá acreditar que está debidamente inscrito y calificado en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, de conformidad con lo señalado en el decreto 1082 de 2015, todo lo cual lo ACREDITARÁ CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN FIRME Y CON INFORMACIÓN FINANCIERA A CORTE A 31/12/2020, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la respectiva convocatoria. Adicional a lo anterior, el oferente deberá dar cumplimiento a la obligación de renovación del RUP, acorde a lo indicado en el Articulo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 del 2015.	X	
13	**REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT** Deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 139 del 26 de noviembre de 2012, expedida por la DIAN, donde conste la actividad principal del oferente que este directamente relacionada con el objeto de la presente contratación y coincida con la establecida en el registro mercantil y certificado de existencia y representación legal según corresponda	X	
14	**DECLARACION JURAMENTADA ANEXO No 5** Para los efectos previstos en el presente numeral, el proponente deberá diligenciar el anexo No. 5 de los presentes pliegos de condiciones	X	
15	**DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES ANEXO No 6** Las y sanciones se verificarán de acuerdo con la información que presente el proponente en el anexo No. 6.	X	
16	**LIBRETA MILITAR** El Proponente Persona Natural (hombre, menor de 50 años) o como integrante de consorcio o unión temporal, o el Representante Legal de la Persona Jurídica	X	
17	**FORMATO ÚNICO DE HOJA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** Deberá adjuntar formato único de hoja de la función pública de la persona natural o persona jurídica.	X	
18	**DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERÉS**	X	
19	**COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA**	X	
20	**CARTA DE COMPROMISO SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS ANEXO No 3**	X	

Estando dentro del término legal, se realiza la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación a la propuesta, presentada por **VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS,** con NIT **901.144.640-0**, Representada legalmente por **WILLIAM RUBIO ARANDIA**, identificado con

cedula de ciudadanía No 17.348.156 expedida en Villavicencio, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de selección Abreviada de menor cuantía No. **GCSJ-SA-009-2021,** Cumple con la totalidad de Los requisitos Habilitantes Jurídicos.

En consecuencia, el proponente **VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS**, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.

Atentamente,

JOHANA FORERO
CPS- Abo externo- Evaluador Jurídico